CURADORA URBANA 3
ARQ. JUANA SANZ MONTAÑO
NIT: 51.630.853-4

Curaduria Urbana No 3 de Bogota D.C / Salida
Fecha: 16/10/2026 9:12:16 a. m.
Salida VUR No: 26-3-26107

Tipo Documento: Concepto de Uso

Bogotá D.C., 16 OCT 2026

26-3-04453

Señores:
GRAN BRASERO ROJO GR.
l.eydy.c.rojas@hotmail.com
La Ciudad

Radicado Interno: 26-3-27249

REFERENCIA: **RADICADO INTERNO: 26-3-24512 / CONCEPTO DE USO CU3-26-6284**

Respetados Señores:

Atendiendo su solicitud nos permitimos aclarar el nombre o razón social el cual dio origen al concepto de la referencia quedando consignado **SURTIDORA DE AVES LA 22 D.C**, siendo correcto el siguiente nombre:

GRAN BRASERO ROJO GR

Las demás disposiciones contenidas en el **RADICADO INTERNO: 26-3-24512** del 23 de septiembre de 2026 continúan vigentes.

NOTA:

Este oficio se expide con base en la información suministrada por el solicitante, la cual recibimos bajo el principio constitucional de la buena fé; cualquier inconsistencia dejará sin efecto el contenido del mismo.

Cordialmente,

ARQ. MARCELA FORERO JIMÉNEZ
CURADOR URBANO 3 (P)

ARQ. MARCELA FORERO JIMENEZ.
CURADORA URBANA N° 3 (P)
ELABORÓ: AUX. LOANA HUERTAS TIRANO.
REVISÓ: ARQ. EDISON MOJA MORENO.